POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapérã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Dirección General de Administración y Finanzas
Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 06 de diciembre de 2017

U.O.C. Nº 2689/2017

Señores
PROMEPAR S.A.
Teléf.: (021) 511.500/01 - 521.727
Email: licitacion@promepar.com.py
promepar@promepar.com.py
PRESENTE

Tengo a bien dirigirme a Ustedes, a fin de notificar que se ha realizado la adjudicación del proceso de **Licitación Pública Nacional Nº 26/2017, para la Adquisición de Compuestos Químicos, Medicamentos e Insumos". Plurianual. ID 324836**, por Resolución de la Comandancia N° 1133 de fecha 05 de diciembre de 2017, que se adjunta a la presente.

En ese contexto, se ha adjudicado en el referido llamado a las firmas: **SCAVONE HERMANOS S.A.**, por el monto total máximo de G. 1.620.974.000; **EUROTEC S.A.**, por el monto total máximo de G. 1.520.289.000; **QUINFA S.A.**, por el monto total máximo de G. 1.497.483.000; **EUROQUIMICA S.A.**, por el monto total máximo de G. 737.100.000; **DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A.**, por el monto total máximo de G. 15.488.800; **V&V S.A.**, por el monto total máximo de G. 269.700.000; **PROMEPAR S.A.**, por el monto total máximo de G. 6.311.499.980; **MATHER COMPANY S.R.L.**, por el monto total máximo de G. 1.400.000, e **INSUMOS MEDICOS S.A.**, por el monto total máximo de G. 2.792.565.000. El monto total máximo de adjudicación totaliza la suma de G. 14.766.499.780.

Para la firma de contrato, deberá presentar nota mediante al Departamento de la UOC los documentos (vigentes) requeridos en el Anexo II Firma del Contrato, del Pliego de Bases y Condiciones.

En virtud a lo establecido en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida al Jefe de Departamento.

La no presentación de todos los documentos antes individualizados, será comunicada como "*Falta*" a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, para la aplicación de las sanciones administrativas correspondientes.

Atentamente,

DIRECC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS Dpto. U.O.C.

CPN IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Oficial Inspector INTD.
Jefa Interina - Departamento UOC.

6 DIC. 2017 10:52

RECIBIO: ELVIS FRANCO

SU LOGO : U.O.C. POLICIA NACIONAL
SU NÚMERO DE FAX : +595 021 442200

Nº OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 V&T FARMA	6 DIC. 10:51	00'50	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapere ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Dirección General de Administración y Finanzas
Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 06 de diciembre de 2017

U.O.C. Nº 2690/2017

Señores
MATHER COMPANY S.R.L.
Teléf.: (021) 203-860/1 210-467
Email: wkarin@index.com.py
PRESENTE

Tengo a bien dirigirme a Ustedes, a fin de notificar que se ha realizado la adjudicación del proceso de **Licitación Pública Nacional Nº 26/2017, para la Adquisición de Compuestos Químicos, Medicamentos e Insumos". Plurianual. ID 324836**, por Resolución de la Comandancia N° 1133 de fecha 05 de diciembre de 2017, que se adjunta a la presente.

En ese contexto, se ha adjudicado en el referido llamado a las firmas: **SCAVONE HERMANOS S.A.**, por el monto total máximo de G. 1.620.974.000; **EUROTEC S.A.**, por el monto total máximo de G. 1.520.289.000; **QUINFA S.A.**, por el monto total máximo de G. 1.497.483.000; **EUROQUIMICA S.A.**, por el monto total máximo de G. 737.100.000; **DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A.**, por el monto total máximo de G. 15.488.800; **V&V S.A.**, por el monto total máximo de G. 269.700.000; **PROMEPAR S.A.**, por el monto total máximo de G. 6.311.499.980; **MATHER COMPANY S.R.L.**, por el monto total máximo de G. 1.400.000, e **INSUMOS MEDICOS S.A.**, por el monto total máximo de G. 2.792.565.000. El monto total máximo de adjudicación totaliza la suma de G. 14.766.499.780.

Para la firma de contrato, deberá presentar nota mediante al Departamento de la UOC los documentos (vigentes) requeridos en el Anexo II Firma del Contrato, del Pliego de Bases y Condiciones.

En virtud a lo establecido en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida al Jefe de Departamento.

La no presentación de todos los documentos antes individualizados, será comunicada como "*Falta*" a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, para la aplicación de las sanciones administrativas correspondientes.

Atentamente,

POLICIA NACIONAL PARAGUAY
DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS Dpto. U.O.C.

CPN IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Oficial Inspector INTD.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Recibio: Julieta Manzur

6 DIC. 2017 10:57

SU LOGO : U.O.C. POLICIA NACIONAL
SU NÚMERO DE FAX : +595 021 442200

Nº OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 213973	6 DIC. 10:56	00'49	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Dirección General de Administración y Finanzas
Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 06 de diciembre de 2017

U.O.C. Nº 2691/2017

Señores
INSUMOS MEDICOS S.A.
Teléf.: (021) 574.357 - 591.849 - 591.850
Email: licitciones@imeic.com.py
PRESENTE

Tengo a bien dirigirme a Ustedes, a fin de notificar que se ha realizado la adjudicación del proceso de **Licitación Pública Nacional Nº 26/2017, para la Adquisición de Compuestos Químicos, Medicamentos e Insumos". Plurianual. ID 324836**, por Resolución de la Comandancia N° 1133 de fecha 05 de diciembre de 2017, que se adjunta a la presente.

En ese contexto, se ha adjudicado en el referido llamado a las firmas: **SCAVONE HERMANOS S.A.**, por el monto total máximo de G. 1.620.974.000; **EUROTEC S.A.**, por el monto total máximo de G. 1.520.289.000; **QUINFA S.A.**, por el monto total máximo de G. 1.497.483.000; **EUROQUIMICA S.A.**, por el monto total máximo de G. 737.100.000; **DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A.**, por el monto total máximo de G. 15.488.800; **V&V S.A.**, por el monto total máximo de G. 269.700.000; **PROMEPAR S.A.**, por el monto total máximo de G. 6.311.499.980; **MATHER COMPANY S.R.L.**, por el monto total máximo de G. 1.400.000, e **INSUMOS MEDICOS S.A.**, por el monto total máximo de G. 2.792.565.000. El monto total máximo de adjudicación totaliza la suma de G. 14.766.499.780.

Para la firma de contrato, deberá presentar nota mediante al Departamento de la UOC los documentos (vigentes) requeridos en el Anexo II Firma del Contrato, del Pliego de Bases y Condiciones.

En virtud a lo establecido en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida al Jefe de Departamento.

La no presentación de todos los documentos antes individualizados, será comunicada como "*Falta*" a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, para la aplicación de las sanciones administrativas correspondientes.

Atentamente,

CPN IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Oficial Inspector INTD.
Jefa Interina - Departamento UOC.

REPORTE DE TRANSMISION

6 DIC. 2017 11:01

RECIBIO: Sofia Gonzalez

SU LOGO : U.O.C. POLICIA NACIONAL
SU NÚMERO DE FAX : +595 021 442200

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	<FAX # NO DISP.>	6 DIC. 11:00	00'48	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Dirección General de Administración y Finanzas
Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 06 de diciembre de 2017

U.O.C. Nº 2692/2017

Señores
EUROQUIMICA S.A.
Teléf.: (021) 281.128/283.093
E-mail: euroquimica@euroquimica.com
PRESENTE

Tengo a bien dirigirme a Ustedes, a fin de notificar que se ha realizado la adjudicación del proceso de **Licitación Pública Nacional Nº 26/2017, para la Adquisición de Compuestos Químicos, Medicamentos e Insumos". Plurianual. ID 324836**, por Resolución de la Comandancia N° 1133 de fecha 05 de diciembre de 2017, que se adjunta a la presente.

En ese contexto, se ha adjudicado en el referido llamado a las firmas: **SCAVONE HERMANOS S.A.**, por el monto total máximo de G. 1.620.974.000; **EUROTEC S.A.**, por el monto total máximo de G. 1.520.289.000; **QUINFA S.A.**, por el monto total máximo de G. 1.497.483.000; **EUROQUIMICA S.A.**, por el monto total máximo de G. 737.100.000; **DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A.**, por el monto total máximo de G. 15.488.800; **V&V S.A.**, por el monto total máximo de G. 269.700.000; **PROMEPAR S.A.**, por el monto total máximo de G. 6.311.499.980; **MATHER COMPANY S.R.L.**, por el monto total máximo de G. 1.400.000, e **INSUMOS MEDICOS S.A.**, por el monto total máximo de G. 2.792.565.000. El monto total máximo de adjudicación totaliza la suma de G. 14.766.499.780.

Para la firma de contrato, deberá presentar nota mediante al Departamento de la UOC los documentos (vigentes) requeridos en el Anexo II Firma del Contrato, del Pliego de Bases y Condiciones.

En virtud a lo establecido en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida al Jefe de Departamento.

La no presentación de todos los documentos antes individualizados, será comunicada como "*Falta*" a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, para la aplicación de las sanciones administrativas correspondientes.

Atentamente,

POLICIA NACIONAL PARAGUAY DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS Dpto. U.O.C.

CPN IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Oficial Inspector INTD.
Jefa Interina - Departamento UOC.

RECIBÍ CONFORME
FIRMA: ..... EUROQUIMICA S.A. .....
ACLARACIÓN: Alejandro Meza
C.I. Nº: 4984.720
FECHA: 06 / 12 / 17
HORA: 12:00
RUC 80061211-6

POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapeŕã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Dirección General de Administración y Finanzas
Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 06 de diciembre de 2017

U.O.C. Nº 2685/2017

Señores
EUROTEC S.A.
Teléf.: (021) 574-357 / 591-850
Email: comercial@eurotec.com.py
P R E S E N T E

Tengo a bien dirigirme a Ustedes, a fin de notificar que se ha realizado la adjudicación del proceso de **Licitación Pública Nacional Nº 26/2017, para la Adquisición de Compuestos Químicos, Medicamentos e Insumos". Plurianual. ID 324836**, por Resolución de la Comandancia N° 1133 de fecha 05 de diciembre de 2017, que se adjunta a la presente.

En ese contexto, se ha adjudicado en el referido llamado a las firmas: **SCAVONE HERMANOS S.A.**, por el monto total máximo de G. 1.620.974.000; **EUROTEC S.A.**, por el monto total máximo de G. 1.520.289.000; **QUINFA S.A.**, por el monto total máximo de G. 1.497.483.000; **EUROQUIMICA S.A.**, por el monto total máximo de G. 737.100.000; **DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A.**, por el monto total máximo de G. 15.488.800; **V&V S.A.**, por el monto total máximo de G. 269.700.000; **PROMEPAR S.A.**, por el monto total máximo de G. 6.311.499.980; **MATHER COMPANY S.R.L.**, por el monto total máximo de G. 1.400.000, e **INSUMOS MEDICOS S.A.**, por el monto total máximo de G. 2.792.565.000. El monto total máximo de adjudicación totaliza la suma de G. 14.766.499.780.

Para la firma de contrato, deberá presentar nota mediante al Departamento de la UOC los documentos (vigentes) requeridos en el Anexo II Firma del Contrato, del Pliego de Bases y Condiciones.

En virtud a lo establecido en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida al Jefe de Departamento.

La no presentación de todos los documentos antes individualizados, será comunicada como "*Falta*" a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, para la aplicación de las sanciones administrativas correspondientes.

Atentamente,

DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS Dpto. U.O.C.

CPN IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Oficial Inspector INTD.
Jefa Interina - Departamento UOC.

REPORTE DE TRANSMISION

6 DIC. 2017 11:30

Recibió: Sofía González

SU LOGO : U.O.C. POLICIA NACIONAL
SU NÚMERO DE FAX : +595 021 442200

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	<FAX # NO DISP.>	6 DIC. 11:30	00'51	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapere ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Dirección General de Administración y Finanzas
Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 06 de diciembre de 2017

U.O.C. Nº 2686/2017

Señores
QUIMFA S.A.
Teléf.: (021) 289-4000
Email: marketing@quimfa.com.py
P R E S E N T E

Tengo a bien dirigirme a Ustedes, a fin de notificar que se ha realizado la adjudicación del proceso de **Licitación Pública Nacional Nº 26/2017, para la Adquisición de Compuestos Químicos, Medicamentos e Insumos". Plurianual. ID 324836**, por Resolución de la Comandancia N° 1133 de fecha 05 de diciembre de 2017, que se adjunta a la presente.

En ese contexto, se ha adjudicado en el referido llamado a las firmas: **SCAVONE HERMANOS S.A.**, por el monto total máximo de G. 1.620.974.000; **EUROTEC S.A.**, por el monto total máximo de G. 1.520.289.000; **QUINFA S.A.**, por el monto total máximo de G. 1.497.483.000; **EUROQUIMICA S.A.**, por el monto total máximo de G. 737.100.000; **DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A.**, por el monto total máximo de G. 15.488.800; **V&V S.A.**, por el monto total máximo de G. 269.700.000; **PROMEPAR S.A.**, por el monto total máximo de G. 6.311.499.980; **MATHER COMPANY S.R.L.**, por el monto total máximo de G. 1.400.000, e **INSUMOS MEDICOS S.A.**, por el monto total máximo de G. 2.792.565.000. El monto total máximo de adjudicación totaliza la suma de G. 14.766.499.780.

Para la firma de contrato, deberá presentar nota mediante al Departamento de la UOC los documentos (vigentes) requeridos en el Anexo II Firma del Contrato, del Pliego de Bases y Condiciones.

En virtud a lo establecido en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida al Jefe de Departamento.

La no presentación de todos los documentos antes individualizados, será comunicada como "*Falta*" a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, para la aplicación de las sanciones administrativas correspondientes.

Atentamente,

DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS Dpto. U.O.C.

CPN IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Oficial Inspector INTD.
Jefa Interina - Departamento UOC.

REPORTE DE TRANSMISION

RECIBIO: CLAUDIA BARRIOS

6 DIC. 2017 12:04
SU LOGO : U.O.C. POLICIA NACIONAL
SU NÚMERO DE FAX : +595 021 442200

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	2894000	6 DIC. 12:03	00'49	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapere ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Dirección General de Administración y Finanzas
Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 06 de diciembre de 2017

U.O.C. Nº 2687/2017

Señores
DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A.
Teléf.: (021) 212-500
Email: cduarte@lapoliclinica.com
P R E S E N T E

Tengo a bien dirigirme a Ustedes, a fin de notificar que se ha realizado la adjudicación del proceso de **Licitación Pública Nacional Nº 26/2017, para la Adquisición de Compuestos Químicos, Medicamentos e Insumos". Plurianual. ID 324836**, por Resolución de la Comandancia N° 1133 de fecha 05 de diciembre de 2017, que se adjunta a la presente.

En ese contexto, se ha adjudicado en el referido llamado a las firmas: **SCAVONE HERMANOS S.A.**, por el monto total máximo de G. 1.620.974.000; **EUROTEC S.A.**, por el monto total máximo de G. 1.520.289.000; **QUINFA S.A.**, por el monto total máximo de G. 1.497.483.000; **EUROQUIMICA S.A.**, por el monto total máximo de G. 737.100.000; **DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A.**, por el monto total máximo de G. 15.488.800; **V&V S.A.**, por el monto total máximo de G. 269.700.000; **PROMEPAR S.A.**, por el monto total máximo de G. 6.311.499.980; **MATHER COMPANY S.R.L.**, por el monto total máximo de G. 1.400.000, e **INSUMOS MEDICOS S.A.**, por el monto total máximo de G. 2.792.565.000. El monto total máximo de adjudicación totaliza la suma de G. 14.766.499.780.

Para la firma de contrato, deberá presentar nota mediante al Departamento de la UOC los documentos (vigentes) requeridos en el Anexo II Firma del Contrato, del Pliego de Bases y Condiciones.

En virtud a lo establecido en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida al Jefe de Departamento.

La no presentación de todos los documentos antes individualizados, será comunicada como "*Falta*" a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, para la aplicación de las sanciones administrativas correspondientes.

Atentamente,

DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS Dpto. U.O.C.

CPN IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Oficial Inspector/INTD.
Jefa Interina - Departamento UOC.

RECIBIO: Zully Riveros

6 DIC. 2017 11:23

SU LOGO : U.O.C. POLICIA NACIONAL
SU NÚMERO DE FAX : +595 021 442200

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	LA POLICLINICA S	6 DIC. 11:22	01'02	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ke'ãga guive
Construyendo el futuro h

Dirección General de Administración y Finanzas
Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 06 de diciembre de 2017

U.O.C. Nº 2688/2017

Señores
V&V S.A.
Teléf.: (021) 334-182
Email: info@vyvsa.com.py
P R E S E N T E

Tengo a bien dirigirme a Ustedes, a fin de notificar que se ha realizado la adjudicación del proceso de **Licitación Pública Nacional Nº 26/2017, para la Adquisición de Compuestos Químicos, Medicamentos e Insumos". Plurianual. ID 324836**, por Resolución de la Comandancia N° 1133 de fecha 05 de diciembre de 2017, que se adjunta a la presente.

En ese contexto, se ha adjudicado en el referido llamado a las firmas: **SCAVONE HERMANOS S.A.**, por el monto total máximo de G. 1.620.974.000; **EUROTEC S.A.**, por el monto total máximo de G. 1.520.289.000; **QUINFA S.A.**, por el monto total máximo de G. 1.497.483.000; **EUROQUIMICA S.A.**, por el monto total máximo de G. 737.100.000; **DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A.**, por el monto total máximo de G. 15.488.800; **V&V S.A.**, por el monto total máximo de G. 269.700.000; **PROMEPAR S.A.**, por el monto total máximo de G. 6.311.499.980; **MATHER COMPANY S.R.L.**, por el monto total máximo de G. 1.400.000, e **INSUMOS MEDICOS S.A.**, por el monto total máximo de G. 2.792.565.000. El monto total máximo de adjudicación totaliza la suma de G. 14.766.499.780.

Para la firma de contrato, deberá presentar nota mediante al Departamento de la UOC los documentos (vigentes) requeridos en el Anexo II Firma del Contrato, del Pliego de Bases y Condiciones.

En virtud a lo establecido en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida al Jefe de Departamento.

La no presentación de todos los documentos antes individualizados, será comunicada como "*Falta*" a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, para la aplicación de las sanciones administrativas correspondientes.

Atentamente,

DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS Dpto. U.O.C.

CPN IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Oficial Inspector INTD.
Jefa Interina - Departamento UOC.

REPORTE DE TRANSMISION

RECIBIDO: CAMILA DUARTE

6 DIC. 2017 11:14
SU LOGO : U.O.C. POLICIA NACIONAL
SU NÚMERO DE FAX : +595 021 442200

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	334182	6 DIC. 11:13	00'49	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKU GOBIERNO NACI
Jajapo ñande raperã ko'ãg
Construyendo el futu

Dirección General de Administración y Finanzas
Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 06 de diciembre de 2017

U.O.C. Nº 2693/2017

Señores
PROFARMA de Lourdes E. Peralta
Teléf.: (021) 495.976
Email: profarma@hotmail.com
PRESENTE

Tengo a bien dirigirme a Ustedes, a fin de notificar que se ha realizado la adjudicación del proceso de **Licitación Pública Nacional Nº 26/2017, para la Adquisición de Compuestos Químicos, Medicamentos e Insumos". Plurianual. ID 324836**, por Resolución de la Comandancia N° 1133 de fecha 05 de diciembre de 2017, que se adjunta a la presente.

En ese contexto, se ha adjudicado en el referido llamado a las firmas: **SCAVONE HERMANOS S.A.**, por el monto total máximo de G. 1.620.974.000; **EUROTEC S.A.**, por el monto total máximo de G. 1.520.289.000; **QUINFA S.A.**, por el monto total máximo de G. 1.497.483.000; **EUROQUIMICA S.A.**, por el monto total máximo de G. 737.100.000; **DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A.**, por el monto total máximo de G. 15.488.800; **V&V S.A.**, por el monto total máximo de G. 269.700.000; **PROMEPAR S.A.**, por el monto total máximo de G. 6.311.499.980; **MATHER COMPANY S.R.L.**, por el monto total máximo de G. 1.400.000, e **INSUMOS MEDICOS S.A.**, por el monto total máximo de G. 2.792.565.000. El monto total máximo de adjudicación totaliza la suma de G. 14.766.499.780.

Para la firma de contrato, deberá presentar nota mediante al Departamento de la UOC los documentos (vigentes) requeridos en el Anexo II Firma del Contrato, del Pliego de Bases y Condiciones.

En virtud a lo establecido en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de Fie Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida al Jefe de Departamento.

La no presentación de todos los documentos antes individualizados, será comunicada como "*Falta*" a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, para la aplicación de las sanciones administrativas correspondientes.

Atentamente,

POLICIA NACIONAL PARAGUAY DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS Dpto. U.O.C.

CPN IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Oficial Inspector INTD.
Jefa Interina - Departamento UOC.

RECIBIO: DIEGO PERALTA.

6 DIC. 2017 12:27

SU LOGO : U.O.C. POLICIA NACIONAL
SU NÚMERO DE FAX : +595 021 442200

Nº OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 495976	6 DIC. 12:26	00'50	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande reperá ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Dirección General de Administración y Finanzas
Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 06 de diciembre de 2017

U.O.C. Nº 2684/2017

Señores
SCAVONE HNOS S.A.
Telefax: (021) 661480 - 608171(RA)
E-mail: licitaciones@scavonehnos.com.py
miguelcino@scavonehnos.com.py
P R E S E N T E

Tengo a bien dirigirme a Ustedes, a fin de notificar que se ha realizado la adjudicación del proceso de **Licitación Pública Nacional Nº 26/2017, para la Adquisición de Compuestos Químicos, Medicamentos e Insumos". Plurianual. ID 324836**, por Resolución de la Comandancia N° 1133 de fecha 05 de diciembre de 2017, que se adjunta a la presente.

En ese contexto, se ha adjudicado en el referido llamado a las firmas: **SCAVONE HERMANOS S.A.**, por el monto total máximo de G. 1.620.974.000; **EUROTEC S.A.**, por el monto total máximo de G. 1.520.289.000; **QUINFA S.A.**, por el monto total máximo de G. 1.497.483.000; **EUROQUIMICA S.A.**, por el monto total máximo de G. 737.100.000; **DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A.**, por el monto total máximo de G. 15.488.800; **V&V S.A.**, por el monto total máximo de G. 269.700.000; **PROMEPAR S.A.**, por el monto total máximo de G. 6.311.499.980; **MATHER COMPANY S.R.L.**, por el monto total máximo de G. 1.400.000, e **INSUMOS MEDICOS S.A.**, por el monto total máximo de G. 2.792.565.000. El monto total máximo de adjudicación totaliza la suma de G. 14.766.499.780.

Para la firma de contrato, deberá presentar nota mediante al Departamento de la UOC los documentos (vigentes) requeridos en el Anexo II Firma del Contrato, del Pliego de Bases y Condiciones.

En virtud a lo establecido en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida al Jefe de Departamento.

La no presentación de todos los documentos antes individualizados, será comunicada como "*Falta*" a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, para la aplicación de las sanciones administrativas correspondientes.

Atentamente,

POLICÍA NACIONAL PARAGUAY
DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS Dpto. U.O.C.

CPN IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Oficial Inspector INTD.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Gmail uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

RE: Remision de Resolucion y Nota de adjudicacion de la LPN N° 26

1 mensaje

Raul Zarza - Licitaciones <licitaciones@scavonehnos.com.py> 6 de diciembre de 2017, 12:13
Para: uoc policia <uoc.policia@gmail.com>, miguelcino@scavonehnos.com.py

Recibido, gracias.

Slds.

Raúl Zarza
Supervisor Ventas Licitaciones
SCAVONE HNOS. S.A.
Santa Ana 431 y Avda. España
Telf. (595 21) 608.171 ext. 238
Fax. (595 21) 661 480
Móvil 0981 966897
www.scavonehnos.com.py
Asunción - Paraguay

SCAVONE HNOS. S.A.
Laboratorios Catedral
Calidad Total al Servicio de la Salud

De: uoc policia [mailto:uoc.policia@gmail.com]
Enviado el: miércoles, 06 de diciembre de 2017 11:23
Para: miguelcino@scavonehnos.com.py; licitaciones@scavonehnos.com.py
Asunto: Remision de Resolucion y Nota de adjudicacion de la LPN N° 26

Señores

SCAVONE HNOS S.A.

Telefax: (021) 661480 - 608171(RA)

E-mail: licitaciones@scavonehnos.com.py

miguelcino@scavonehnos.com.py

P R E S E N T E

Tengo a bien dirigirme a Ustedes, a fin de notificar que se ha realizado la adjudicación del proceso de **Licitación Pública Nacional Nº 26/2017, para la Adquisición de Compuestos Químicos, Medicamentos e Insumos". Plurianual. ID 324836**, por Resolución de la Comandancia N° 1133 de fecha 05 de diciembre de 2017, que se adjunta a la presente.

En ese contexto, se ha adjudicado en el referido llamado a las firmas: **SCAVONE HERMANOS S.A.**, por el monto total máximo de G. 1.620.974.000; **EUROTEC S.A.**, por el monto total máximo de G. 1.520.289.000; **QUINFA S.A.**, por el monto total máximo de G. 1.497.483.000; **EUROQUIMICA S.A.**, por el monto total máximo de G. 737.100.000; **DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A.**, por el monto total máximo de G. 15.488.800; **V&V S.A.**, por el monto total máximo de G. 269.700.000; **PROMEPAR S.A.**, por el monto total máximo de G. 6.311.499.980; **MATHER COMPANY S.R.L.**, por el monto total máximo de G. 1.400.000, e **INSUMOS MEDICOS S.A.**, por el monto total máximo de G. 2.792.565.000. El monto total máximo de adjudicación totaliza la suma de G. 14.766.499.780.

Para la firma de contrato, deberá presentar nota mediante al Departamento de la UOC los documentos (vigentes) requeridos en el Anexo II Firma del Contrato, del Pliego de Bases y Condiciones.

En virtud a lo establecido en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida al Jefe de Departamento.

La no presentación de todos los documentos antes individualizados, será comunicada como "Falta" a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, para la aplicación de las sanciones administrativas correspondientes.

--

UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200